Quito, 18 de abril 2019

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KNB CONSULTING CIA LTDA

Señores accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

I. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**
Los objetivos planteados fueron cumplidos satisfactoriamente. Además de formalizar la constitución de la compañía, se logró establecer relaciones comerciales de largo plazo con la transnacional local Latamautos SA. Así mismo se crearon lazos para el largo plazo con las empresas extranjeras: Giffits (Hamburgo, Alemania), PeopleWalking (Barcelona, España) y Stratebi (Madrid, España). Además se afianzaron relaciones con un equipo de investigación y desarrollo altamente calificado radicado en Cuba, con vistas a poder enfrentar en mejores condiciones los desafíos de I+D que nos plantean los clientes regularmente.

II. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**
Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañias, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**
La actividad de la compañía se ha desarrollado normalmente en cuanto a los ámbitos administrativo, laboral y legal.
Como parte de la labor organizativa, y para afianzar los vínculos con las compañías extranjeras, debimos desplazarnos poco más de 2 meses al extranjero, hecho que afectó las ventas en el corto plazo y provocó gastos extraordinarios en viáticos, pero que cumplió el objetivo de sentar las bases para el largo plazo

IV. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE**
El ejercicio 2018 es el tercer año de existencia legal, aun se esta acentuando económicamente y en nuestros balances refleja que se ha logrado cumplir con los compromisos y obligaciones con terceros, de igual forma nuestros clientes han cumplido con el pago de sus obligaciones por lo que no contamos una cartera deteriorada.

V. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**
Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda continuar con los objetivos planteados.

VI. **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro a que con trabajo y esfuerzo constantes, alcancemos las metas propuestas para el 2018

Por: **KNB Consulting Cia Ltda**
Representante Legal